



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/4099

07/02/2020

6510

AUTOR/A: CUEVAS CORTÉS, Félix de las (GPP)

RESPUESTA:

El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC), cuyo borrador inicial fue sometido a consulta pública entre febrero y abril de 2019, detalla indicaciones, directrices y medidas claras en relación con la senda en que se situará España en la próxima década para lograr que la generación eléctrica sea 100% renovable en 2050.

Esto supone la necesidad de desplegar un importante esfuerzo en la década que ahora comienza para, antes de 2030, reducir en un tercio nuestras emisiones de gases de efecto invernadero y contar con un 42% de renovables sobre el uso final de la energía y con un 74% en la generación eléctrica. Para más información sobre el PNIEC, puede consultar el documento en el siguiente enlace:

https://www.miteco.gob.es/images/es/pniec_2021-2030_borradoractualizado_tcm30-506491.pdf

Para finalizar, se informa que los proyectos que se adecúen a los requisitos del “Eje 4 de Economía Baja en Carbono” pueden ser cofinanciados con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), del Programa Operativo Plurirregional de España.

Madrid, 31 de marzo de 2020